

chos los que se quedaron sin el amparo de las personas que, a costa de tanto trabajo, contribuían a su sustento.

Una de las barcas perdidas con todos sus tripulantes fué la del padre de José, que pereció con tres de sus hijos. De la familia no quedaron más que la madre y el héroe que conocemos.

La pobre Juana, no pudo resistir un golpe tan duro, y el sufrimiento la llevó al sepulcro después de pocos días, sin que los consuelos del buen José pudiesen evitarlo.

Este cumplió sus deberes filiales; lloró sobre la tumba de su querida madre, mezcló sus lágrimas con las saladas aguas que constituían las de su padre y hermanitos y presa de la mayor pena, quiso abandonar para siempre la aldea que le vio nacer y que no le quedaba más que tristezas.

Han pasado cuatro años. El honrado José que ha cambiado el humilde oficio de pescador por el no menos modesto de cajista, se encuentra hoy hecho un hombre, regente en una buena imprenta de Madrid, á donde le han llevado su aplicación y sus excelentes condiciones de carácter.

Todos los días festivos cumple con sus deberes religiosos, pero el 24 de Septiembre y 9 de Octubre, lo podréis ver oyendo una misa con tanta devoción y tan dulce melancolía en su semblante, que los que tengan conocimiento de su historia, no dudarán un momento en que aquellas fechas son los aniversarios de sus mayores desgracias.

Un día, al retirarse á su casa, pasaba por la calle de la Magdalena, cuando vio llegar en la misma dirección un carruaje cuyos caballos llevaban vertiginosa carrera sin obedecer la poderosa mano del cocher, en cuyo rostro se retrataba el más profundo terror.

Nuestro joven arroja al suelo su capa, y sin medir el peligro se lanza á las riendas de aquellos brutos que le arrastran sin dejar su carrera desesperada. Logra rendirlos y realiza otra de las obras que tanto eco encontraban en su corazón.

En el coche iba una señora de mediana edad, frísida ya en los 50, pero de bonadoso rostro, acompañada de una linda joven que apenas contaría diez y ocho años.

Aquellas dos mujeres vertieron lágrimas de agradecimiento ante el pobre José que evitó un mal rato, marchándose sin despedirse casi.

En vano habían procurado ellas que les dijese dónde vivía y dónde trabajaba: José se retiró para evitar aquella escena, pero iba triste y pensativo: la joven había impresionado su noble corazón.

Dos días después y muy temprano, se hallaba organizando el trabajo cuando recibió la visita de Magdalena, la joven que le debía la vida, y que, sola, sin más compañía que un lacayo, iba á conocer á su salvador, á verle de cerca, á hablarle y á ofrecerle todo el cariño que puede prometer un corazón agradecido y bien educado.

Aquellas visitas menudearon, hasta que llegaron días en que José tuvo impaciencia por terminar sus tareas, no para recojerse en su casa, sino para ir frente á las rejas del número 5 de la calle de..., donde le esperaba el inocente y puro amor de Magdalena.

Así trascurrieron algunos meses, hasta que un día recibió una atenta tarjeta de la madre, en la que, con la mayor cortesía, le suplicaba esperase á las diez de la noche en el café Imperial (entonces existía), en la segunda mesa de la izquierda, entrando por la calle de Alcalá.

No faltó á la cita nuestro joven, para sufrir en ella un nuevo y rudo golpe.

Con las lágrimas en los ojos le pidió la noble señora que renunciase á su matrimonio con Magdalena: el padre, al tener conocimiento de lo que él en su orgullo consideraba como criminal amor, se desesperó tanto que faltó muy poco para que golpease á su hija.

Suplicó, rogó aquella señora de nuestra aristocracia, cuyo esposo no se había dignado ir á dar las gracias al hombre que con su valor había salvado á su mujer y á su hija.

Nuestro héroe, siempre noble y generoso, prometió no volver á ver á Magdalena, y aquella señora salió del café dejando á José con el corazón tan repleto de amargura, que estaba próximo á estallar dentro de su pecho.

Marchó á su casa con inseguro paso, y apenas entró en su habitación rompió á llorar como un niño. No tenía á quien querer en el mundo, y había reconcentrado en Magdalena todo el cariño que aquel noble pecho podía albergar. ¡Otra vez solo! ¡Otra vez sin ilusión alguna que le hiciera más llevadera la vida!

Su carácter se hizo sombrío; en la imprenta se pasaba los días sin desplegar los labios; había perdido el sonrosado color de sus mejillas, y todo indicaba que su salud iba desapareciendo.

Una mañana, pocos días después de la entrevista, entró un lacayo y preguntó por él: su rostro se animó extraordinariamente, pero perdió el color al tomar de sus manos un sobre de luto.

Lo abrió y encontró dentro una elegante tarjeta que en el anverso tenía en elegante letra inglesa: *La marquesa de... y en el reverso un escrito de temblorosa mano, concebido en estos términos: Mi pobre Magdalena no ha podido vivir sin el cariño de tu noble corazón. Ha muerto dedicándote su último aliento.*

Lo que sufrió José no es para describirlo, pero todavía le esperaba un desenlace mayor.

Entre el lujoso tren que el entierro llevaba, vimos un humilde coche de alquiler, y en él á un hombre decentemente vestido, en cuyo rostro se notaba el mayor sufrimiento.

En el cementerio fué á despedir el duelo, pero quedó como petrificado al ver quien lo presidía.

¡Era el mismo padre de Magdalena! ¡Era el que había salvado del naufragio!

KO-FRAN.

## BANQUETE EN ATIENZA

El día 6 se reunieron en fraternal banquete, en obsequio al Diputado á Cortes por este distrito D. Bruno Pascual Ruilopez, como prueba de agradecimiento, aunque pequeña, si se compara con el interés demostrado por el representante é hijo de esta villa de Atienza en la reposición del suprimido juzgado de instrucción de la misma, los señores que á continuación citamos: el Diputado á Cortes Sr. Ruilopez y los provinciales Sres. D. Hilario Criado y D. Emilio Iñiguez; D. Benigno Gallego, D. Claudio Encabo, don José Afan, Sr. Teniente de la Guardia civil, don Ruperto Baras, los señores Médicos Solís, padre é hijo, y el de Miedes don Jorge de la Guardia, don Fernando Aparicio, don Ignacio Lafuente, Sres. Amo (D. Lino y D. Julian), don Eduardo Contreras, don Benito Cabellos, don Inocencio de la Vega, don Abdon Gonzalez, don Pablo Lopez, don Mariano Matrigal y don Agustín Somolinos.

Reinó en el festín la mayor animación, y el buen humor de los comensales no decayó un momento. Al descorchar el Champagne, levantóse el señor Ruilopez y pronunció un pequeño discurso en el que hizo historia del *Via crucis* á que los diputados interesados en los juzgados que fueron suprimidos, hanse visto expuestos, brindando por la definitiva inamovilidad del juzgado de Atienza.

Contestó el primero el exdiputado provincial D. Claudio Encabo, que al dar gracias en nombre de todo el partido al Sr. Ruilopez, estuvo elocuente y conciso, terminando el brindis con una nota patriótica, haciendo votos por la buena suerte de nuestros ejércitos que, allende los mares, pelean por la madre patria.

El Sr. Alcalde, D. Ruperto Baras, dió gracias á continuación al diputado Sr. Ruilopez, en nombre de todo el vecindario á quien representa y de la Corporación que preside.

Brindó después el diputado provincial Sr. Criado, dando gracias en nombre de todos á quien trabajó por la reposición de este Juzgado.

Y por último brindis, el farmacéutico D. Benigno Gallego, dijo unas cuartetas alusivas al objeto de la reunión, mereciendo sus versos los aplausos de todos los asistentes.

Hubo después en el *totum revolutum*, que sigue al champagne, hasta sus toques de ilusionismo de salón. El Médico de Miedes Sr. la Guardia, ejecutó algunos pequeños escamoteos y no faltó comensal que prudentemente requiriera la integridad de sus bolsillos.

En resumen: una fiesta notable y adecuada al propósito de sus iniciadores.

El día 10 llegó á esta villa y ayer 11, tomó posesión de su respetable cargo el Sr. D. Basilio Cinto y Martínez, digno Juez de instrucción de esta villa de Atienza y su partido.

Mucha salud y mucha suerte es lo que deseamos al primer Juez de este reconstruido Juzgado.—*El Correspondiente*.

Atienza 12 Enero 1897.

## Mercados y plazas

**Guadalajara.**—Con poca concurrencia de vendedores presentóse el mercado de esta semana. También fueron escasas las transacciones pero fueron bastantes á regular los precios del trigo 11'75 pesetas fanega, cebada caballar 8'00, ladilla 8'25, avena 5. El vino se cotiza á 5 pesetas la arroba.

**Auñón.**—Aceite á 12 pesetas arroba, vino 1'75, judías 5.

**Anguita.**—Trigo superior 11'50 pesetas fanega, trigo común 11, cebada 8, centeno 8'25, avena 4'50, aceite 12'50 pesetas arroba.

En cereales se nota tendencia á la calma.

Hay pocas existencias en granos.

**Chiloches.**—Trigo común 11'75 pesetas fanega, cebada 7'25, aceite 14'25 pesetas arroba, vino añejo 2 pesetas, idem nuevo 2'65, kilo de pan 0'35.

Hay pocas existencias en aceite.

**Orche.**—Trigo superior 11'50 pesetas fanega, trigo común 11'00, cebada 9'00, avena 5'75, aceite 11'50 pesetas arroba, vino 2'00.

Se hallan en calma los precios de toda clase de artículos.

Hay pocas existencias en toda clase de productos.

**Galve.**—Trigo superior 10'75 pesetas fanega, trigo común 9'25, cebada 7'50, centeno 8'00, avena 6'00, aceite 16'00 pesetas arroba, vino 4'75, aguardiente 16'00, judías 6'00.

Se acentúa la baja en cereales.

El último mercado ha estado desanimado por efecto de las lluvias.

**Loranca de Tajuña.**—Trigo superior 12 pesetas fanega, cebada 7, avena 6, aceite 12 pesetas arroba, vino 1'50.

Se acentúa el alza en granos, la baja en vino y se halla en calma los precios de vino.

Hay regulares existencias en vino.

**Feralejos.**—Trigo superior 10 pesetas fanega, trigo común 9'50, cebada 6, centeno 7'50, avena 4'50, aceite 15 pesetas arroba, vino 4'80, aguardiente 12'50, judías 6'25, miel 12'50.

Se acentúa el alza en caldos, y se hallan en calma los precios de granos.

Hay pocas existencias en cereales y legumbres.

El último mercado ha estado desanimado.

**Tendilla.**—Trigo superior 11 pesetas fanega, cebada 7'50, centeno 7, avena 6, aceite 11 pesetas arroba, vino 2 pesetas arroba de 16 litros.

En cereales se nota firmeza, los caldos en alza y los aceites lo mismo.

Hay bastantes existencias en vinos y pocas de cereales y aceites.

**Sigüenza.**—Trigo superior 11'75 pesetas fanega, trigo común 10'50, cebada 8, centeno 5'75, avena 5'50, patatas 0'75 pesetas arroba, lanas 10'50.

Son muy reducidas las existencias de granos. El campo, por efecto de las torrenciales aguas y por haberse sembrado algo tarde, se manifiesta poco halagüeño.

Los últimos mercados han estado muy desanimados por efecto de las lluvias por incomunicación de vías.

**Uceda.**—Trigo candeal 12 pesetas fanega, cebada 8, centeno 9'50, avena 6, habas 10 pesetas fanega, garbanzos de 7 á 8 pesetas arroba, judías 5, vino tinto 3 pesetas arroba, blanco 3'50, aceite 12'50.

En cereales se nota tendencia á la calma, en vinos y aceites á la alza. Hay pocas existencias en cereales y leguminosas, pero en cambio hay muchas en vinos.

## Noticias generales

El gobierno está preparando medidas que remedien los perjuicios que pudieran resultar indebidamente á los mozos declarados soldados sorteados en la revisión general que están llevando á cabo el Consejo de Estado y el ministerio de la Gobernación, de los expedientes de exención de quintas, por insuficiencia de los documentos justificativos.

Entre otros casos que podrían citarse, es muy común el de los mozos que no han podido presentar á tiempo las certificaciones de estar sus hermanos en las filas, por hallarse éstos en el ejército de Cuba, y es indudablemente equitativo suministrarles los medios de que todavía acrediten el derecho que la ley les concede, aunque por lo extraordinario de las circunstancias, no lo hayan podido hacer dentro de los plazos y por los trámites señalados por las disposiciones vigentes.

Ha sido nombrado Juez de Instrucción de Cañete (Cuenca), nuestro amigo don Antonio Hernández Santamaría, Juez municipal de esta Ciudad.  
Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Pasado mañana se reunirán en la sección novena del ministerio de la Guerra, los directores de las Academias militares y entre ellos el Coronel de la de Ingenieros Sr. Urquiza, para estudiar y deliberar sobre varios asuntos.

Disfrutarán mientras desempeñen esta comisión las indemnizaciones reglamentarias y harán el viaje por cuenta del Estado.

Se trata de uniformar el régimen interior de las Academias militares respecto á ciertos puntos interesantes de la enseñanza y educación militar, y muy especialmente en todo aquello que se relaciona con el estado normal que en la enseñanza produce los planes de cursos abreviados.

Antes de ayer fué ocurrido por la Cruz Roja de Guadalajara con 25 pesetas, el soldado licenciado de Cuba por inútil, Cándido Lopesino Causapié, natural de Mondéjar, que regresó á la madre patria en Noviembre último.

Ha sido destinado á las oficinas de Obras públicas de esta provincia, el sobrestante D. Pedro Saiz Carlos.

Ha sido nombrado Catedrático del seminario conciliar de Sigüenza, don Severiano Sardiña, Cura párroco de Torrevaldealmendras.

El Consejo de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado distribuir un dividendo de 25 pesetas por acción, á cuenta de utilidades del ejercicio último y contra la presentación del cupón número 9 de los títulos al portador.

Dícese que la asociación de agricultores de España piensa celebrar en la primavera próxima una asamblea de Agricultura, con objeto de tratar algunas cuestiones de gran interés y actualidad.

Ha sido nombrado Director del Colegio de segunda enseñanza de Sigüenza, el Canónigo de aquella iglesia catedral D. Quintín Ramírez.

Se ha dispuesto que los efectos timbrados que se presenten al canje en el presente mes, han de llevar la nota al margen superior izquierda, expresando la clase, número, fecha de la cédula y firma del interesado, sin cuyo requisito no pueden ser admitidos, y cuando sean efectos inutilizados no han de contener firmas ni señales de haber sido cosidos á ningún otro documento.

Ha sido nombrado Gobernador civil de Logroño, nuestro amigo D. Mariano Guillén, propietario del vecino pueblo de Iriepal.

A más de la inundación de la ribera, por efecto de la lluvia torrencial y continuada, se han hundido algunos edificios en la villa de Carrascosa, entre ellos la casa rectoral; afortunadamente, no ha habido desgracias personales, ya por la hora nocturna del siniestro, ya también por hallarse inhabitada, pues su actual Párroco no quiso tomar de ella posesión cuando lo hizo de la parroquia, protestando de su administración y cuentas, y declarada después como ruinosas, por una comisión nombrada por el Excmo. Sr. Obispo.

Con la urgencia que el caso requiere, tendrá la Junta local que ponerse de acuerdo con la superioridad eclesiástica, y ver el modo de retirar escombros y evitar desgracias, que son de temer, dada la situación que ocupa; el Párroco hace años que declinó toda responsabilidad, y la declina nuevamente, según nuestras noticias.

En la Junta general celebrada el domingo 10 del actual por la sociedad del casino titulado de "La Unión" de la villa de Cogolludo, han sido elegidos para formar la directiva durante el año 1897, los señores siguientes:

Presidente, D. José Barba Urizar-Aldaca.

Vicepresidente, D. Pedro Martínez Fraile.

Tesorero, D. José Segoviano Barrio-Pedro.

Interventor, D. Emilio Sánchez Martínez.

Secretario, D. Marcelino Barragán Esteban.

El aparato telefónico con el cual se hacía el servicio en la Administración de Correos y Telégrafos de Cogolludo,